

ACTA RESUMIDA DE LA 29a. SESION

Presidente: Sr. BURKE (Irlanda)

SUMARIO

TEMA 12 DEL PROGRAMA: INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL (continuación)

SITUACION HUMANITARIA CRITICA EN EL CUERNO DE AFRICA (continuación)

TEMA 83 DEL PROGRAMA: DECENIO INTERNACIONAL PARA LA REDUCCION DE LOS DESASTRES NATURALES (continuación)

TEMA 84 DEL PROGRAMA: ASISTENCIA ECONOMICA ESPECIAL Y DE SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE (continuación)

a) OFICINA DEL COORDINADOR DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE (continuación)

b) PROGRAMAS ESPECIALES DE ASISTENCIA ECONOMICA (continuación)

TEMA 85 DEL PROGRAMA: ASISTENCIA INTERNACIONAL PARA LA REHABILITACION ECONOMICA DE ANGOLA (continuación)

TEMA 91 DEL PROGRAMA: AYUDA DE EMERGENCIA PARA LA REHABILITACION ECONOMICA Y SOCIAL DE LIBERIA (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada,

dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales,

oficina DC2/350, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión

Distr. GENERAL

A/C.2/46/SR.29

7 de noviembre de 1991

ORIGINAL: ESPAÑOL

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

TEMA 12 DEL PROGRAMA: INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL (continuación)

SITUACION HUMANITARIA CRITICA EN EL CUERNO DE AFRICA (continuación) (A/46/3)

TEMA 83 DEL PROGRAMA: DECENIO INTERNACIONAL PARA LA REDUCCION DE LOS DESASTRES NATURALES (continuación) (A/46/3, A/46/266 y Add.1-E/1991/106 y Add.1, A/46/336, A/46/520)

TEMA 84 DEL PROGRAMA: ASISTENCIA ECONOMICA ESPECIAL Y DE SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE (continuación) (A/46/3, A/46/217-E/1991/94, A/46/288, A/46/306, A/46/316, A/46/369, A/46/452, A/46/457, A/46/458, A/46/557, A/46/568)

a) OFICINA DEL COORDINADOR DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE (continuación)

b) PROGRAMAS ESPECIALES DE ASISTENCIA ECONOMICA (continuación)

TEMA 85 DEL PROGRAMA: ASISTENCIA INTERNACIONAL PARA LA REHABILITACION ECONOMICA DE ANGOLA (continuación) (A/46/396)

TEMA 91 DEL PROGRAMA: AYUDA DE EMERGENCIA PARA LA REHABILITACION ECONOMICA Y SOCIAL DE LIBERIA (continuación) (A/46/403)

1. El Sr. GONFING (Chad) dice que la situación económica internacional actual se caracteriza por una aguda crisis económica en los países del Tercer Mundo en general y en los países de Africa en particular. Esta difícil situación económica se ve agravada por el constante deterioro de la relación de intercambio y por la carga de la deuda externa, que amenazan con frustrar durante mucho tiempo la legítima aspiración de los pueblos africanos al desarrollo. Lo único que permitirá superar la miseria y la pobreza será una solidaridad activa que canalice los "dividendos de la paz" hacia la reestructuración económica de los países pobres. En un período como el actual, que se caracteriza por la distensión en las relaciones entre las dos superpotencias y en que los vientos de la democracia soplan tanto en el este como en el sur, a las Naciones Unidas les corresponde más que nunca desempeñar un papel de fundamental importancia en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, especialmente fomentando el desarrollo socioeconómico de los países en desarrollo.

2. El Chad celebra la constante atención que le han prestado las Naciones Unidas durante más de un decenio, en que se vio afectado por la guerra y por desastres naturales; hay tres etapas dignas de mención en la colaboración entre el Chad y las Naciones Unidas: la adopción de un programa de asistencia especial para la reconstrucción en 1982, la adopción de un plan provisional en 1985 y la adopción en 1990 de un plan de orientación que incluye la celebración de mesas redondas sectoriales propuesta por el Gobierno del Chad.

(Sr. Gouffier, Chad)

Ya se han celebrado varias de esas mesas redondas, cuyo objetivo es definir las estrategias de los diversos sectores, que determinan la política de desarrollo económico integrado.

3. Una vez más el Chad se enfrenta hoy a una situación de emergencia, como lo indica muy claramente el Secretario General en su informe (documento A/46/316). Para poner remedio a esa situación, el Gobierno de la República del Chad se propone organizar próximamente en París una conferencia de amigos del Chad en la que presentará un plan de urgencia, destinado especialmente a la reorganización del ejército y a la reinserción de los repatriados voluntarios. Esos repatriados nunca han sido registrados como refugiados, lo que impide que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados les ayude cuando regresan al país desde los países vecinos.

4. El Chad, país sin litoral, afectado por la sequía y la desertificación y con recursos financieros limitados, tiene un solo producto de exportación y es más que un simple país pobre con infraestructuras económicas rudimentarias. Sin embargo, algunos estudios han puesto en evidencia la existencia de minerales que podrían ayudar al Chad a salir de la miseria. Entretanto, mientras continúa la prospección de esos recursos, el Chad espera que se le otorgue un trato especial debido a su situación especial, agravada en los últimos meses por las inundaciones y la epidemia de cólera.

5. El Sr. BIAOU (Benin) está plenamente de acuerdo con la declaración formulada por el representante de Ghana en nombre de los Estados miembros del Grupo de los 77. Los desastres naturales son una de las principales preocupaciones del mundo contemporáneo, dada su frecuencia y sus dramáticas repercusiones. La proclamación del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales no es un fin en sí misma y, tanto individual como colectivamente, los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben esforzarse por alcanzar los objetivos del Decenio.

6. Las medidas adoptadas hasta ahora, a nivel nacional e internacional, permiten esperar que gradualmente se irán adoptando nuevas medidas de prevención de los desastres naturales. De hecho, desde el 1° de enero de 1990 se han creado cerca de 100 comités y centros nacionales de coordinación del Decenio y se han organizado numerosas reuniones internacionales, regionales y nacionales para analizar los múltiples aspectos de la mitigación de los efectos de los desastres. La delegación de Benin apoya las seis medidas propuestas por el Comité Científico y Técnico del Decenio para reducir considerablemente el número de víctimas de los desastres naturales de aquí al año 2000 y crear una base mucho más sólida para el desarrollo socioeconómico.

7. La delegación de Benin también está de acuerdo en que en 1994 se celebre la conferencia mundial para la reducción de los desastres naturales. Desde la proclamación del Decenio se han producido numerosos desastres naturales o provocados por el hombre en todos los continentes; entre otros, cabe mencionar las catastróficas inundaciones que sufrió Benin en el mes de julio pasado. En un período de 10 años Benin ha sido cuatro veces víctima de inundaciones que han tenido consecuencias dramáticas y han agravado la situación del país, que se encuentra entre los menos adelantados.

(Sr. Biaoou, Benin)

8. La delegación de Benin hace un llamamiento para que se hagan mayores contribuciones voluntarias al presupuesto de la UNDRO y también propone que se estudie la posibilidad de establecer contribuciones obligatorias, en vista de que ningún Estado está libre de los desastres naturales o provocados por el hombre. Además de proporcionar a la UNDRO los medios financieros necesarios, es imprescindible incluir entre las prioridades del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales la ejecución de proyectos de reconstrucción y rehabilitación, así como la adopción de medidas idóneas de prevención para mitigar los efectos de los desastres en el futuro. Dichas medidas deberían incluirse en el tema 21 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo que se celebrará en Rio de Janeiro el próximo año. En efecto, los posibles desastres naturales considerados en el contexto del Decenio están estrechamente relacionados con factores tales como el cambio climático, la deforestación, la destrucción de los suelos, la desertificación, la sequía, la contaminación del aire y el agua y la diversidad biológica. De hecho, los desastres naturales o provocados por el hombre son los fenómenos que más deterioran el medio ambiente y con sus mayores problemas económicos.

9. El Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales ofrece una oportunidad sin precedentes a todas las naciones para demostrar que pueden dominar a la naturaleza mediante una acción solidaria y concertada.

10. El Sr. PEREIRA (Cabo Verde), hablando también en nombre de Guinea-Bissau, Mozambique y Santo Tomé y Príncipe y haciendo referencia a la cuestión de la asistencia internacional para la rehabilitación económica de Angola, dice que durante muchos años el pueblo de Angola ha padecido dificultades económicas provocadas por la inestabilidad política que ha existido en el país desde su independencia. Además, la situación se ha visto agravada por desastres naturales y, aunque Angola tiene vastos recursos naturales, en los últimos años no ha podido utilizarlos debido a la inestabilidad política. Afortunadamente, gracias a la firma del acuerdo de paz, hoy se dan las condiciones internas necesarias para que todos los angoleños puedan aprovechar los abundantes recursos del país. Con todo, el pueblo angoleño necesita asistencia económica inmediata y tanto la comunidad internacional en su conjunto como cada uno de los Estados tienen el deber de prestarle asistencia.

11. El año pasado la Asamblea General aprobó una resolución sobre la asistencia económica a Angola, en la que se hacía un llamamiento para ayudar a la reconstrucción económica del país. En respuesta a ese llamamiento, la comunidad internacional ha prestado a Angola asistencia financiera, material y técnica. Como se indica en el informe del Secretario General, esa asistencia se ha prestado en diversas esferas, que abarcan desde la gestión macroeconómica hasta un programa de reformas financieras y la ayuda a las personas desplazadas. Si bien todas esas actividades son muy valiosas, los problemas económicos de Angola siguen siendo el principal obstáculo para la consolidación de la estabilidad social del país. Por ello Mozambique, Guinea-Bissau, Santo Tomé y Príncipe y Cabo Verde hacen un llamamiento a todos los países y a la comunidad internacional para que presten a Angola la asistencia económica que tanto necesita.

12. El Sr. ELNUR (Sudán), refiriéndose al tema 84 b) relativo a los programas especiales de asistencia económica dice que los efectos combinados de una economía deprimida, los desastres naturales sucesivos y un conflicto armado han provocado en el Sudán el desplazamiento de grandes grupos de personas, creando problemas socioeconómicos a los que el Gobierno no está en condiciones de hacer frente.

13. En 1988, el Sudán pidió por conducto del Secretario General, la ayuda de la comunidad internacional para aliviar la dramática situación de los miles de personas cuya vida estaba en peligro. La Asamblea General aprobó entonces diversas resoluciones sobre asistencia al Sudán, la última de las cuales fue la resolución 45/226, de 21 de diciembre de 1990. Así nació la primera fase de la Operación Supervivencia en el Sudán, que permitió salvar muchísimas vidas y sentó el precedente de un acuerdo concertado entre dos partes en un conflicto armado a efectos de autorizar el paso de suministros de socorro para los civiles afectados en ambos bandos. La segunda fase de la Operación continuó desarrollándose en 1990 y 1991, en un contexto agravado por la pertinaz sequía, la continuación de la guerra en la región meridional del país y las repercusiones negativas de la crisis del Golfo.

14. En tales circunstancias el Gobierno redobló sus esfuerzos y puso en marcha diversos programas de ajuste. En 1990 se amplió la superficie de regadío para aumentar la producción de alimentos, mientras que el cultivo del algodón se hacía en tierras de secano. El Gobierno solicitó además la colaboración de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para evaluar el déficit de la producción de alimentos, que se estimó en 1,2 millones de toneladas. La comunidad internacional de donantes respondió al llamamiento lanzado por el Gobierno para cubrir ese déficit, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) se encargó de la coordinación de la ayuda y las autoridades nacionales brindaron todas las facilidades posibles para las actividades de socorro, inclusive un tipo de cambio sumamente favorable. En efecto, el Sudán hace cuanto está a su alcance para aliviar la situación. Empero, debe luchar contra dificultades enormes, como la gran extensión del país, la mala red de comunicaciones, la escasez de combustible y piezas de repuesto y los trámites burocráticos.

15. En esas difíciles circunstancias, las visitas del Sr. Ingram, Director Ejecutivo del PMA, y del Sr. Jonah, Secretario General Adjunto de Cuestiones Políticas Especiales permitieron llegar a acuerdos para socorrer por aire a los refugiados procedentes de Etiopía para iniciar la tercera fase de la Operación Supervivencia en el Sudán. Por razones puramente humanitarias, el Gobierno del Sudán procura facilitar la tarea del PMA, las organizaciones no gubernamentales y los países donantes, a pesar de que la otra parte en conflicto no muestra la misma buena voluntad y de que, en su mayoría, los repatriados portan armas para luchar contra el Gobierno.

16. En lo que respecta al Sudán occidental, la situación alimentaria es satisfactoria, aunque es difícil transportar los alimentos porque la red de comunicaciones es deficiente. De ahí la importancia del proyecto de rehabilitación del sector ferroviario que auspicia el Banco Mundial y que se habría podido poner en marcha si no fuera porque algunos países donantes han retirado su ayuda al proyecto. Es de esperar que esta cuestión evolucione

(Sr. Elnur, Sudán)

favorablemente y que con la ayuda del sistema de las Naciones Unidas, de los países donantes y de las organizaciones no gubernamentales, el Sudán pueda superar sus actuales dificultades.

17. El Sr. CORREIA (Angola) dice que su país agradece a la comunidad internacional sus esfuerzos por aplicar la resolución 45/233 de la Asamblea General, de 21 de diciembre de 1990. No hay duda de que con la restauración de la paz en Angola, los países donantes irán perdiendo la desconfianza y el temor que todavía puedan albergar. Es extraño e incluso triste que un país con tantos recursos naturales precise ayuda de emergencia de la comunidad internacional para satisfacer las necesidades más básicas de su población. Esa situación se debe, sobre todo, a una guerra de 16 años alentada e impuesta al pueblo desde el exterior.

18. Angola necesita ayuda para reconstruir sus infraestructuras arruinadas, reactivar su economía y hacer frente a los problemas que plantea la asistencia a cientos de miles de refugiados y personas desplazadas, sin olvidar la desmovilización de centenares de militares, de conformidad con los acuerdos de paz de Estoril. Para ello será imprescindible la asistencia del sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto.

19. Angola, cuyas orientaciones económicas no siempre han sido acertadas, ha emprendido hace 4 años un amplio programa de reestructuración económica y financiera para establecer un sistema económico más eficaz, productivo y competitivo. Desde 1989 es miembro del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial. El FMI ha aportado una valiosa asistencia técnica y el Banco ha concedido préstamos por valor de 23 millones de dólares. No hay duda de que, con el concurso de todos, se logrará la recuperación de la economía angoleña y el establecimiento de lazos comerciales más estrechos con los países de la región. De esta manera, no sólo volverá la armonía y la prosperidad a una comunidad de 150 millones de almas, sino que se beneficiará y ganará en paz y estabilidad toda la región austral del continente.

20. El Sr. AL-ERYANI (Yemen) dice que la comunidad internacional atribuye cada vez más importancia a la asistencia económica a los países en desarrollo, cuya situación general se ha agravado en los últimos tiempos como consecuencia, entre otras cosas, de los desastres naturales. En el actual clima de distensión en las relaciones internacionales será más fácil progresar en el campo de la negociación y la colaboración con miras a prestar una asistencia especial a los países más expuestos a esos desastres. No es suficiente solidarizarse con ellos; es preciso adoptar medidas de prevención más amplias y ayudarlos financieramente, en los casos de emergencia, sobre todo desde el punto de vista de la alimentación y la atención de salud, para que puedan, primero, aliviar los sufrimientos de sus pueblos y, después, elaborar políticas socioeconómicas de largo alcance encaminadas a elevar el nivel de vida de la población con arreglo a un orden de prioridades cuidadosamente establecido.

21. Es muy positiva la labor que realizan los organismos del sistema de las Naciones Unidas cuando han de hacer frente a situaciones de emergencia, y hay que destacar la eficiencia con que trabaja la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (UNDR0). A este respecto

(Sr. Al-Eryani, Yemen)

son fundamentales dos objetivos que se complementan: establecer una correcta coordinación entre los países donantes y los organismos especializados, por un lado, y los países en desarrollo, sobre todo los menos adelantados, por el otro, y reforzar a la vez la infraestructura de los principales sectores de actividad de los países afectados para que, con la aplicación de planes adecuados, se puedan ir corrigiendo las deficiencias de sus economías. También es muy importante intensificar la labor de información y divulgación, de modo que la opinión pública mundial esté perfectamente enterada de los acontecimientos y se pueda proceder con rapidez cuando sea necesario.

22. Después de encomiar la ayuda de todo tipo que se brinda a los necesitados del mundo y, muy especialmente, la destinada al pueblo palestino que vive en los territorios ocupados por Israel, señala que el Yemen ha tenido que hacer frente a muchos problemas de subdesarrollo, heredados de la época colonial y del régimen reaccionario de los imanes, que dividieron al país y han dejado profundas cicatrices en el pueblo yemenita. Sin embargo, gracias a los enormes esfuerzos realizados por superar esa etapa, se ha logrado la unidad de la República sin apelar a más medios que los pacíficos y democráticos. Tras ese paso previo, ahora se pone el máximo empeño por construir, en la medida de las posibilidades existentes, un país nuevo con una sociedad moderna.

23. Para alcanzar estas metas son más necesarias que nunca la cooperación de todo el sistema de las Naciones Unidas y la asistencia de la comunidad internacional, porque tanto los programas de reconstrucción y rehabilitación como los de desarrollo y planificación económica y social - claramente descritos en el informe del Secretario General (A/46/217) - requieren para su ejecución fondos que sólo podrán allegarse con un incremento considerable de la asistencia, tanto bilateral como multilateral. Es de esperar que en 1992 ese incremento de la asistencia internacional contribuya a aliviar el sufrimiento de los pueblos de todos los países en desarrollo, en la convicción de que el reforzamiento de su capacidad potencial para mejorar el nivel de vida de sus habitantes redundará en definitiva en beneficio de toda la economía internacional.

24. El Sr. SIDDIQUI (Bangladesh) dice que ningún tema del programa tiene más interés para su país que el del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, proclamado a partir del 1º de enero de 1990 por la resolución 44/236 de la Asamblea General. En los dos primeros años del Decenio ha habido muchos ciclones tropicales, erupciones volcánicas, terremotos, sequías y otros desastres naturales. El 30 de abril de 1991 el sur de Bangladesh fue azotado por el peor ciclón de que se tenga memoria. Murieron unas 140.000 personas y millones de supervivientes quedaron sin techo y sin agua potable, comestibles, ropa y medicamentos. Los efectos de tamaña calamidad se extendieron a toda la infraestructura económica. Se estima que la repercusión en el presupuesto de las operaciones de socorro y de los programas de rehabilitación previstos será del orden del 1,3% del producto interno bruto (PIB).

25. El Gobierno democrático recientemente elegido trabaja sin tregua para mitigar tanta desolación y sufrimiento y se da más cuenta que nunca de que también son fundamentales las medidas de preparación y prevención y la

(Sr. Siddiqui, Bangladesh)

organización de un sistema de alerta temprana. Tiene suma importancia las recomendaciones del Comité Científico y Técnico del Decenio, expuestas con todo detalle en el informe del Secretario General (A/46/266). También es preciso coordinar los esfuerzos de los gobiernos interesados, el sistema de las Naciones Unidas, la comunidad científica y técnica y otras organizaciones competentes, así como elaborar y ejecutar proyectos concretos que permitan traducir las recomendaciones en actividades para avanzar hacia las metas y objetivos del Decenio. En ese contexto es fundamental dar la máxima prioridad a la financiación de las actividades del Decenio para que no decaiga el impulso ya alcanzado.

26. Por último, Bangladesh promete su más amplia colaboración en todas las iniciativas que tomen la UNDRO y la Secretaría del Decenio, que a pesar de contar con poco personal y limitados recursos realiza un eficiente trabajo.

27. El Sr. VASILE (Rumania) dice que en los últimos años se han producido en el mundo un número cada vez mayor de desastres y de situaciones de emergencia, tanto naturales como provocadas por el hombre, que han causado innumerables víctimas, enormes sufrimientos humanos y cuantiosos daños materiales. Esos desastres se han producido en su mayor parte en los países en desarrollo, y sus efectos se han visto multiplicados por las graves dificultades con que se enfrentan esos países debido a su situación económica. La necesidad de prestar una asistencia rápida para mitigar los efectos negativos de esos sucesos hace aún más urgente que se fortalezca la capacidad de las Naciones Unidas en la esfera de la asistencia económica especial y de socorro en casos de desastre. Otros retos en esta esfera son la necesidad de proteger el medio ambiente, de impedir que sufra más deterioros y de evitar los desastres tecnológicos y otros desastres provocados por el hombre.

28. Rumania toma nota con satisfacción de que durante sus más de 20 años de existencia, la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre ha desempeñado una función cada vez más eficaz en la prestación de ayuda cuando se han producido desastres o situaciones de emergencia. No sólo se debe mantener la valiosa función de la UNDRO, sino que se debe aumentar, habida cuenta de su creciente participación en la prevención de desastres, en la preparación para casos de desastre y en el asesoramiento técnico y asistencia para actividades de socorro. Los futuros esfuerzos de fortalecimiento de la UNDRO deben tener en cuenta las deficiencias del sistema de las Naciones Unidas de ayuda humanitaria y ayuda económica especial, así como la necesidad de asegurar un vínculo más estrecho entre la asistencia de emergencia y los esfuerzos de rehabilitación y desarrollo en los países afectados.

29. Rumania está convencida de que la eficiencia de las actividades de la UNDRO podría aumentarse considerablemente fortaleciendo su cooperación con el PNUD, con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y con otros órganos, organizaciones y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas. Rumania desea felicitar al Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre por sus recientes iniciativas relativas a la aplicación, en cooperación con el PNUD, de un programa de capacitación de gestión en los casos de desastre, a la publicación de un manual de gestión de los casos de desastre, al establecimiento de una



(Sr. Vasile, Rumania)

lista interinstitucional de especialistas en desastres, a la participación en programas de telecomunicaciones en casos de desastre y a los esfuerzos para mejorar los sistemas de gestión de la información de la UNDR0.

30. Rumania desea mencionar un desastre natural relativamente reciente que se produjo en la región occidental del país, concretamente en Moldavia. El verano pasado hubo en esa región inundaciones que provocaron graves pérdidas y destrucciones. Los daños se han estimado en un total de 3.000 millones de lei. La delegación de Rumania aprovecha esta oportunidad para manifestar su profundo agradecimiento a la comunidad internacional, a la UNDR0, a las organizaciones internacionales y a los organismos intergubernamentales por la asistencia para casos de desastre proporcionada a Rumania para ayudar al país a superar las dolorosas consecuencias de esa catástrofe.

31. La Sra. HASSAN (Somalia) dice que su delegación ha leído con gran interés el informe del Secretario General sobre la asistencia de emergencia a Somalia (A/46/457). Somalia desea, en primer lugar, hacer constar su sincero agradecimiento a los Estados Miembros en especial a Alemania, Grecia, Italia, Liechtenstein, Noruega, Suecia y Turquía y a las diversas instituciones del sistema de las Naciones Unidas, como el Programa Mundial de Alimentos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, por su asistencia generosa y oportuna. Este gesto humanitario se lleva a cabo en un momento en que la situación en el país es, como se señala en el informe del Secretario General, dramática. Celebra las seguridades dadas por el Banco Mundial de que está dispuesto a proporcionar asistencia para la reconstrucción en cuanto lo permita la situación en materia de seguridad.

32. La misión de evaluación de las condiciones de seguridad que visitó Somalia del 7 al 11 de mayo de 1991 por iniciativa del Secretario General ha proporcionado una evaluación de la situación en el país. En el informe del Secretario General sobre la asistencia de emergencia a Somalia (A/46/457), se dan todos los detalles sobre esa misión. Conviene resaltar, como se indica en el informe, que la tragedia humana que está atravesando Somalia afecta a la población de todas las regiones del país. Se ha producido una destrucción total de la infraestructura humana y material del país, tanto en las zonas urbanas como rurales. Han muerto millares de personas. Cientos de miles de personas se encuentran refugiadas en los países vecinos o desplazadas en lugares del país alejados de las poblaciones de origen, mientras que quienes permanecieron en sus lugares de origen deben enfrentarse a graves dificultades provocadas por la crítica situación reinante.

33. La delegación de Somalia celebra que se haya reanudado la presencia de las Naciones Unidas en Somalia con un grupo de funcionarios que se han establecido en las regiones meridional y central del país. Es evidente que, como se indica en el informe del Secretario General, sigue existiendo una situación de inestabilidad que plantea numerosos obstáculos para la ejecución de las operaciones de socorro y rehabilitación. Sin embargo, la delegación de Somalia desea señalar que existen zonas, especialmente en las regiones nordoriental y central del país y en algunas partes del sur, que son seguras y

(Sra. Hassan, Somalia)

en las que podría reanudarse la asistencia sin demasiadas dificultades. Es de esperar que con la mejora general de la seguridad en el país sea posible que las instituciones del sistema de las Naciones Unidas reanuden sus actividades normales en todas las regiones de Somalia. Ello contribuirá a aliviar de modo inmediato los sufrimientos considerables de los millones de víctimas de las trágicas circunstancias que atraviesa el país. Sin embargo, para distribuir de modo más justo y equitativo los suministros de emergencia, sería de importancia fundamental hacer uso de un número mayor de localidades, ya que hay enormes dificultades para transportar los suministros de unos lugares a otros, incluso en el interior de una misma región.

34. El Sr. MAYORGA CORTES (Nicaragua) hablando también en nombre de Costa Rica, Honduras, El Salvador, Guatemala y Panamá, dice que los países centroamericanos celebran la incorporación de Panamá como miembro de pleno derecho del Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica, en virtud de la decisión adoptada en la cumbre que celebraron los Presidentes de las repúblicas centroamericanas en julio de 1991, en San Salvador. Centroamérica expresa su agradecimiento por la adopción por la Asamblea General, de la resolución 45/231, en la que decidió renovar el mandato del Plan por tres años a partir de 1991. Por otra parte, los países centroamericanos desean agradecer al Consejo de Administración del PNUD su decisión de asignar a las actividades realizadas en el marco del Plan la suma de 20 millones de dólares provenientes de los recursos especiales del programa.

35. Los países centroamericanos consideran apropiado el ritmo de ejecución del Plan Especial, así como el contenido concreto de sus programas y proyectos. El Plan ha permitido la formulación de una cartera de proyectos de inversiones y de cooperación técnica por un monto de 2.300 millones de dólares, lo cual ha servido para que se obtuvieran recursos en forma de desembolsos o de compromisos firmes de contribuciones por un monto de 312 millones de dólares. Los 16,2 millones de dólares proporcionados por el PNUD han permitido financiar 58 proyectos de cooperación técnica por un monto de 138,4 millones de dólares. Ello significa que las operaciones de cofinanciación directa para fines de cooperación técnica permitieron obtener 122,2 millones de dólares, lo que supone haber multiplicado la aportación del PNUD por un factor de 7,6. Si se considera el monto de los recursos externos movilizados de modo directo (312 millones de dólares) el multiplicador correspondiente asciende a casi 20 veces el monto de los recursos especiales del PNUD que han sido utilizados hasta ahora.

36. El informe del Secretario General sobre la ejecución del Plan Especial (A/46/458) pone de relieve la estrecha interacción que existe entre los avances logrados en el proceso de paz, democratización y consolidación institucional en Centroamérica y los programas y proyectos impulsados a través del Plan Especial. Se desprende también del informe que Centroamérica se enfrenta a grandes retos en el ámbito del desarrollo económico y social y el relanzamiento del proceso de integración. Los países centroamericanos consideran que el informe del Secretario General contiene la información necesaria para evaluar la importante contribución del PNUD al fortalecimiento de la paz y el desarrollo en Centroamérica. En el informe se destacan como parte de la estrategia del Plan Especial no solamente la continuación de las actividades ya iniciadas en relación con los refugiados, repatriados y

(Sr. Mayorga Cortés, Nicaragua)

personas desplazadas, el desarrollo agropecuario, la infraestructura, el turismo y el fortalecimiento de diversas instituciones subregionales y nacionales, sino que se pone de manifiesto que se han incorporado a la estrategia tres sectores prioritarios: la pobreza y el desarrollo social, el medio ambiente y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y las políticas y acciones dirigidas al sector privado, en particular para estimular los sectores productivos, promover las inversiones y el desarrollo tecnológico e impulsar el comercio exterior de bienes y servicios.

37. Es conveniente destacar la importancia que tienen en el marco del Plan Especial el fortalecimiento institucional de los órganos de integración centroamericana, por lo que se ha previsto proporcionar apoyo a la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) a fin de que pueda cumplir las funciones que le han sido asignadas en el marco del Plan Especial, que están vinculadas a la modernización de las políticas macroeconómicas, la profundización de la integración centroamericana, inclusive el comercio, y la coordinación de la cooperación internacional.

38. Sin menoscabo de la importancia que han tenido todos los proyectos apoyados por el Plan Especial, conviene destacar la importancia de otras iniciativas que se han adoptado paralelamente a la ejecución del Plan Especial. Una de las más importantes ha sido la aportación hecha por la Comunidad Europea a la reactivación de las corrientes comerciales intrarregionales mediante una ayuda que asciende a 120 millones de ECU. Cabe mencionar asimismo la coordinación que en materia de salud han establecido la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

39. En pocas partes del mundo es tan clara como en Centroamérica la existencia de un proceso de transición del conflicto a la cooperación, de la guerra y la violencia al diálogo, lo cual representa una transición a la paz, la democracia y el desarrollo. Para situar esta realidad en su exacta perspectiva cabe citar algunas cifras de un informe presentado recientemente en Panamá por un consultor del UNICEF con ocasión de la celebración de un seminario sobre las dimensiones sociales del ajuste en Centroamérica. En ese informe, se indica que en el pasado decenio unos 160.000 centroamericanos perdieron la vida en los diversos conflictos armados que se produjeron, mientras que dos millones de personas fueron desplazadas u obligadas a refugiarse en otros países. Seis de cada 10 centroamericanos padecen hambre. El 57% de la población en edad de trabajar está desempleada y el 40% de la población carece de servicios de salud. El 52% de los niños en edad escolar no tiene acceso a la educación. Entre 1986 y 1989 aumentó del 60% al 76% el porcentaje de centroamericanos que viven en condiciones de pobreza. El ingreso medio de los habitantes del istmo centroamericano es actualmente un 20% inferior al de 1978. Uno de cada 10 niños centroamericanos fallece antes de cumplir los 5 años. De los nueve que sobreviven, seis están desnutridos. De los 28,7 millones de habitantes de los países de Centroamérica, 10 millones no tienen acceso a agua potable, siendo particularmente grave la situación en las zonas rurales, donde el 60% de la población carece de ese servicio.

(Sr. Mayorga Cortés, Nicaragua)

40. Junto con los retrocesos señalados hay por supuesto logros de suma importancia, sobre todo en la esfera política. En la Centroamérica de hoy todos los gobiernos han sido elegidos mediante elecciones libres. Asimismo, la pacificación de Nicaragua y los progresos alcanzados en la solución de los conflictos en El Salvador y Guatemala constituyen acontecimientos que permiten ser optimistas con respecto al futuro de la subregión. Todos los países centroamericanos están comprometidos en respetar, sin excepción alguna, los derechos humanos. Sobre estos logros y sobre la voluntad política de superar la difícil realidad económica y social de la subregión, los centroamericanos fundamentan su acción futura, con la esperanza de que el sistema de las Naciones Unidas en general y el PNUD en particular proporcionarán oportunamente el apoyo necesario.

41. El Sr. COSTA PEREIRA (Portugal) expresa el profundo interés de su Gobierno por la evolución de los acontecimientos en Angola así como la esperanza de que se fije en breve la fecha de convocación de la mesa redonda de donantes a que se hace referencia en la resolución 45/233 de la Asamblea General. Igualmente, celebra la decisión del Secretario General de enviar a Angola una misión de alto nivel, en el marco del programa de asistencia humanitaria a ese país, con miras a la ampliación de las actividades de socorro a toda la población afectada.

42. Tras la firma del acuerdo de paz, tras muchos años de sufrimientos, seguramente se podrán crear condiciones adecuadas para la rehabilitación económica y el desarrollo de Angola. Portugal lo celebra y espera que la comunidad internacional, así como los diferentes organismos de las Naciones Unidas, intensifiquen su cooperación y presten particular atención a las peticiones de las autoridades de Angola para ayudar al país a consolidar el proceso de paz. Por su parte, Portugal presta asistencia a Angola en diversas esferas sociales y económicas y el año pasado su contribución por concepto de asistencia oficial para el desarrollo ascendió a más de 10,25 millones de dólares. Portugal cree que el desarrollo económico de Angola tendrá un efecto positivo para la estabilidad de toda la región del Africa meridional y espera que, este año también, se apruebe por consenso la resolución sobre este tema.

43. La Sra. CAREY (Bahamas) dice que los desastres naturales nunca son enteramente "naturales", dado que el hombre contribuye a agravar sus devastadoras consecuencias, que son cada vez más graves para el desarrollo económico de los países. A ese respecto señala que las Bahamas, son un archipiélago integrado por 700 pequeñas islas diseminadas en unas 100.000 millas cuadradas de océano, son muy vulnerables a fenómenos como los huracanes. Aunque el Comité Nacional, establecido hace algún tiempo, no ha tardado en aplicar medidas de emergencia, todavía no se ha podido evaluar con precisión la magnitud de los daños causados por la tempestad tropical que acaba de azotar el archipiélago ni determinar el costo exacto de la rehabilitación.

44. La delegación de las Bahamas considera muy oportuna la proclamación del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, por cuanto constituye un llamado a la comunidad internacional para que intensifique su

(Sra. Carey, Bahamas)

cooperación en la prevención y mitigación de los desastres y proporciona una oportunidad única de utilizar los recursos disponibles para limitar, si no eliminar, las pérdidas de vidas y los daños materiales.

45. Por desgracia, la falta de fondos para la adquisición y utilización de equipo y sistemas apropiados es uno de los grandes problemas que obstaculizan la reducción de los daños provocados por los desastres naturales. Es preciso pues, ampliar la cooperación técnica y elaborar programas de desarrollo que presten atención especial a la transferencia de tecnología, la adquisición de equipo e instalaciones y el desarrollo de los recursos humanos. En este sentido es encomiable el papel del Comité Científico y Técnico del Decenio, así como la labor desplegada en esta esfera por la Organización Meteorológica Mundial y la UNESCO. Cabe esperar que las organizaciones científicas y técnicas internacionales participen también progresivamente en las actividades del Decenio ya que, por su conducto, se podrá efectuar un eficaz intercambio de conocimientos especializados, lo que permitirá no sólo prestar socorro a corto plazo, sino además elaborar medidas preventivas a largo plazo.

46. La delegación de las Bahamas considera que se debería alentar a los Estados Miembros a establecer comités nacionales para promover la adopción de medidas en relación con el Decenio. En respuesta a la petición de la Asamblea General, y convencido de la importancia que reviste la coordinación de la estrategia para la mitigación de los desastres, el Gobierno de las Bahamas ha establecido un Comité Nacional y acoge favorablemente la propuesta del Consejo Especial de Alto Nivel del Decenio de que los representantes de los comités nacionales se reúnan en 1994, en una conferencia mundial sobre la reducción de los desastres naturales, que serviría de aporte al examen de mitad de período del Decenio.

47. En lo que respecta a la región del Caribe, recientemente se realizó un estudio que puso de manifiesto ciertas deficiencias en los sistemas de comunicación y coordinación y la necesidad de establecer una capacidad efectiva de preparación para casos de desastre como parte integrante de la estrategia regional de desarrollo. A ese respecto es encomiable la labor realizada en el marco del proyecto caribeño de prevención y preparación para casos de desastre, que ha aplicado con éxito diversas iniciativas, encaminadas a fortalecer la capacidad de gestión de desastres, incluidas la capacitación de personal, la asistencia técnica, estudios sobre las zonas vulnerables y mejoramiento de los sistemas de telecomunicaciones. Dado que la reducción de los efectos de los desastres es una empresa a largo plazo, las Bahamas tienen la esperanza de que las actividades del Decenio complementarán las actividades del proyecto sin solución de continuidad de manera que se aproveche el personal ya capacitado así como el equipo y las instalaciones con que se cuenta actualmente.

48. La necesidad de proteger a la humanidad de la devastación que causan los desastres naturales es uno de los principales desafíos de este decenio. Es más pertinente que nunca que las Naciones Unidas, de conformidad con el mandato del Decenio, asignen una prioridad mayor a la integración de las actividades de prevención de desastres en las estrategias de desarrollo, mediante la adopción de medidas concretas que tengan en cuenta las

(Sra. Carey, Bahamas)

circunstancias económicas y sociales de los diferentes países. Las Bahamas exhortan a la comunidad internacional a que continúe centrando la atención en la planificación preventiva antes de los desastres, y, dado que la ejecución de las actividades del Decenio requiere recursos extrapresupuestarios como se señala en la resolución 44/236 de la Asamblea General, instan a que se halle una solución para el problema del financiamiento. Los gobiernos deben comprometerse a hacer contribuciones voluntarias, y también deben cooperar en este empeño las instituciones financieras, las empresas públicas y privadas y las organizaciones no gubernamentales para que sea posible recaudar los tres millones de dólares anuales que necesitará el Decenio durante los ocho próximos años. La eficacia de sus objetivos dependerá de la acción decidida de todas las naciones y de la capacidad para trabajar colectivamente.

Se levanta la sesión a las 16.55 horas.